

POLÍTICA NORMATIVA DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía fomentará el uso de herramientas y buenas prácticas en la expedición de la normativa que la regula, con el fin de lograr que los acuerdos, resoluciones, instructivos, reglamentos y demás disposiciones, revistan parámetros de calidad técnica y jurídica; resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples para mantener un marco reglamentario que promueva la seguridad jurídica de la Entidad y cumpla con los lineamientos de gobernanza regulatoria.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**
www.cajahonor.gov.co - **contactenos@cajahonor.gov.co**
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



ST-CER887079



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados,
para Colombia entera.